



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8432-1

MAT: APRUEBA FINIQUITO SR. LUIS CERDA BRAVO, PARADOCENTE EN REEMPLAZO EN EL LICEO "HÉROES DE LA CONCEPCIÓN" -TP.

LAJA, 25 de septiembre 2017.

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 7.860 de fecha 06.09.17 que aprueba contrato de trabajo con el Sr. Luis Enrique Cerda Bravo, Paradocente en reemplazo en el Liceo A-66 "Héroes de la Concepción" - TP.
2. Contrato de trabajo del Sr. Luis Enrique Cerda Bravo de fecha 05.09.17.
3. Finiquito del trabajador de fecha 25.09.17.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** Finiquito de fecha 25 de Septiembre 2017, del funcionario que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre	Luis Enrique Cerda Bravo
RUT	
Fecha cesación	el 21 de septiembre del 2017
Causal	Art. 159 N° 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo Convenido en el Contrato"

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.


JAQUELINA GONZÁLEZ DÍAZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

KSM/ESC/RSM/DVQ/lrc.

DISTRIBUCIÓN:!

- DAEM (4)
- Archivo SSMM/


KARINA SEPÚLVEDA MORA
ALCALDE (S)